

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En EL DURAZNO S/N, a 26 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE HUASCOS DE EL DURAZNO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 7 de Septiembre del año 2025.
- Horario: inicio 10:30 término 12:15 hrs.
- Lugar y dirección: SEDE SOCIAL EL DURAZNO.

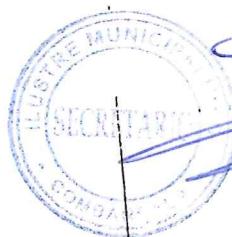
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Huascos El Durazno.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jaime Adones	9751671-9	Jaime Adones
2	MARIANO VEAS VEAS	7.719566-1	[Firma]
3	Robinson Angel.	16995740-1	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.



[Handwritten signature in blue ink]